

EL CORREO

Año XI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 17 de Diciembre de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.544

Comentarios y noticias.

En el orden de trabajos políticos, los periódicos se ocupan hoy, en primer término, de apreciar el tono de las palabras que ayer dijo en el Congreso el Sr. Gamazo, al intervenir en el incidente suscitado por el Sr. Cos Gayon, para coleccionar por dicha intervención el resultado que podría tener los propósitos conciliadores del Sr. Sagasta.

Conviene advertir, antes de nada y en obsequio de la verdad, que las palabras ayer pronunciadas por el Sr. Gamazo fueron oídas con gusto por el gobierno, y bien recibidas por la mayoría.

Los periódicos, no todos aprecian dichas palabras del propio modo; pero el precedente juicio por nosotros formulado, se acomoda a la verdad.

El *Imparcial*, no oyendo suspiraciones ni pesimismo, expresa sus impresiones en esta forma:

«El discurso del Sr. Gamazo, de tonos templados y patrióticos, ha sido comentado como favorable a la conciliación.

Confirmando lo que hace días dijimos acerca de las conferencias celebradas entre los señores Sagasta y Gamazo, el segundo ha manifestado que, en efecto, convino con el señor Sagasta, por iniciativa de éste, en conferenciar con el señor ministro de Hacienda, y que si no lo ha hecho ha sido por haberlo impedido la enfermedad del Sr. González.

Después—añadió—solo he conferenciado con el Sr. Moret, que se ha mostrado muy dispuesto y con las mejores intenciones para la conciliación, y ahora espero que si con la ida a Málaga del ministro de Hacienda, se encarga el Sr. Sagasta de ese departamento, volveremos a conferenciar, tratando la cuestión muy al detalle.»

Tambien *El Liberal* interpreta el discurso del Sr. Gamazo en sentido conciliador, diciendo hay en sus notas políticas:

«Apenas terminó ayer tarde el incidente promovido en el Congreso por la pregunta del Sr. Cos Gayon sobre discusión de los presupuestos, los diputados de todos los lados de la Cámara formaron numerosos grupos en los pasillos, comentando el tono templado del discurso del Sr. Gamazo y las esperanzas que manifestó de que sería aceptado su criterio económico, estimándose la actitud del diputado castellano como síntoma seguro de que se realizará la conciliación.

En este supuesto, se sigue creyendo que la crisis quedará resuelta en los primeros días de Enero, estando representado agramente en el nuevo gobierno el grupo de los económicos.»

Mónos esperanzado *El Globo*, y más suspicaz, echa esta agua en el vino:

«Tiene el Sr. Gamazo—dice—desde hace mucho tiempo bien adquirida la reputación de hombre prudente; pero desde ayer ésta se ha consolidado.

Habló el diputado por Medina en la reunión de la Liga Agraria, y nada dijo en concreto. Víose obligado a terciar en el incidente promovido por el Sr. Cos Gayon en el Congreso, y se cifró a rectificar un concepto que, en su excesiva prudencia, no le convenía dejar pasar, sin añadir más si no que espera que han de ser atendidas algunas de sus pretensiones económicas.

Los ministeriales, sin embargo de tales reservas, mostrábase satisfechos más que por lo que dijo por lo que no dijo.»

No conocemos política peor que la política de las desconfianzas sin causa bastante, como tambien es villosa y censurable no tener para las luchas de la vida aquella reserva y aquella sagacidad, sin las cuales se incurre, a veces, en lamentables errores.

Pero en el caso concreto que nos ocupa, nos parecen más razonables las apreciaciones de *El Liberal* y de *El Imparcial* que las desconfianzas de *El Globo*.

Nosotros, además, estamos penetrados de una cosa, y es que en el ánimo del señor presidente del Consejo está el propósito de procurar con todos los elementos del partido liberal una conciliación que sea a todos decorosa y que para el país ha de ser conveniente.

Tambien algunos periódicos hablan hoy de una carta que ayer tarde, según sus informes, envió el señor ministro de Marina al Sr. Sagasta, reiterando su propósito de abandonar la guerra que tan dignamente desempeña, ya que se ha constituido la comisión de información parlamentaria nombrada por el Senado.

No tenemos noticia de la existencia de dicha carta; y además, la causa que se supone como determinante del paso atribuido al señor ministro de Marina, nos parece inverosímil.

Es verdad que hace ya bastante tiempo, en distintas ocasiones, cuando han surgido dificultades de las que suelen producirse en la vida de los gobiernos, el señor ministro de Marina ha manifestado al señor presidente del Consejo sus propósitos de retirarse, si por este medio se olvidaban inconvenientes; y no sabemos si con estas manifestaciones a que nos referimos se podrán relacionar los rumores de ayer.

LA LIGA AGRARIA.

Sesion de hoy.

A las dos y media de la tarde ocupa la presidencia el Sr. Bayo, y da comienzo la sesión de hoy. Toman asiento a derecha é izquierda del presidente, los Sres. Moyano, Gamazo, Muro, marqués de la Laguna, Alvarez Mariño y el conde de Vis Manuel.

En los bancos destinados a los individuos de la Liga Agraria hay más concurrencia que los días anteriores.

Se pone a discusión el tema: «Manera de modificar ó sustituir el impuesto de consumos, arbitrando ingresos que no dejen indotados los presupuestos generales del Estado y los municipios.»

El primero que discute el anterior tema es el Sr. Benet, el cual dice, entre otras cosas, que a los pueblos no les sienta bien, y hasta va apurando su paciencia eso de que no se haga caso por los hombres de partido de las soluciones propuestas por la Liga Agraria para remediar la agricultura.

El Sr. Oliva fija su atención en las desigualdades a que da lugar la aplicación de la ley de consumos, estimando que es de una necesidad urgente reformarla.

Uno de los secretarios da lectura a una proposición pidiendo que las reformas de la ley de consumos se introduzcan en el sentido de que no sufran gravámen los artículos de primera necesidad.

Se da lectura a las conclusiones del tema primero, redactadas por los Sres. Rivas Moreno, Oliva, Sanchez Toca y Pitarque.

Tambien se leen las conclusiones del segundo tema, propuestas por la comisión correspondiente.

Seguidamente se discute la proposición presentada en una de las sesiones anteriores, pidiendo que la Liga Agraria se constituya en partido político.

El Sr. Estraus, su autor, la defiende, dando en primer término las gracias por haberselo tomado en consideración su proposición.

Añade que la Liga Agraria, siguiendo por el camino que ahora lleva, no será ni más ni menos que una de tantas Sociedades que se pasan el tiempo discutiendo temas, sin llegar a ningún resultado positivo.

Considera indispensable salir de esos moldes para que la iniciativa del Sr. Bayo no muera. Dice que en este país donde todo se mira con indiferencia, es preciso arrastrar la opinión sana que existe, aun cuando se afirma lo contrario, y que la Liga Agraria es la llamada a constituirse en un gran partido militante que regenerere el país, destruyendo los vicios de la inmoralidad y del caciquismo que agobian a los pueblos.

Termina diciendo que si su proposición no se lleva a la práctica, llegará un día en que se imponga la necesidad de luchar y vencer.

El señor Preciado combate la proposición del Sr. Estraus.

Considera irrealizable la idea expuesta de constituir la Liga Agraria en partido político, entre otras razones, porque esto sería tanto como derribar de un solo golpe los preceptos fundamentales de esta asociación, que no se ha formado para seguir las indicaciones exclusivas de una sola persona, que habría de constituirse en jefe, sino para adoptar aquellas que tienden al bien general.

Dice además que para constituirse en partido militante, sería preciso estar en condiciones de ejercer el gobierno de la nación, y esto ni puede pretenderlo la Liga Agraria, ni entra en sus fines tampoco. (Muy bien, muy bien.)

Tambien el Sr. Rivas Moreno impugna la proposición. Dice, en primer término, que la proposición revela una gran falta de sentido práctico, en eso de pretender constituirse en partido militante, porque los partidos políticos—añade—tienen a su cargo la resolución de todos los problemas, y la Liga Agraria persigue uno solo.

El Sr. Forcada coincide en las ideas expuestas por los que han impugnado la proposición, y dice que los males señalados se remedian, con que cada agricultor sepa hacer uso de su voto.

El Sr. Orellana recuerda que se ha organizado la liga electoral. Reclama justicia, moralidad y economía. Dice que la prensa (a la que elogia) no ampara las soluciones de la Liga Agraria en la manera que fuera de desear, lo cual indica que se da a la Liga un carácter político. Afirma que esto es, porque no se hace más que discutir, en una palabra—dice—porque la prensa vive al día y a la moderna, y nosotros nos empeñamos en vivir a la antigua.

Rectifican los Sres. Rivas, Moreno y Estraus.

El Sr. Muro comienza manifestándose de acuerdo con lo que ha dicho el Sr. Rivas Moreno, de que un nuevo partido político sería una calamidad más, y dice que en las esferas oficiales se adivina la tendencia de congraciarse con la Liga Agraria. Añade que si se ponen en práctica algunos de los medios propuestos para remedio de la agricultura, la Liga Agraria puede sentirse satisfecha de su obra.

Mantiene la idea de que allí donde exista un agricultor debe mantener con su voto la bandera de la Liga Agraria.

El Sr. Maluquer habla para manifestar que glente los mismos entusiasmos de siempre en favor de los intereses del país, sin perdonar ocasión ni medio de defenderlos, por lo cual dice se le tilda de impacienta, y le llaman disidente, porque quiere a todo trance remedios que alivian la situación del país.

Dice que es proteccionista, como siempre, y que está con el partido liberal, sin disidencias ni disgustos de ninguna clase con su partido. Recuerda su defensa al ministro de Marina, porque como amante de la producción nacional, la ha estimado de su deber.

El señor Gamazo (que preside en este mo-

mento) propone el nombramiento de una comisión nominadora para la renovación de la junta directiva de la Liga Agraria.

Fué leída la proposición siguiente, aprobándose por unanimidad:

«Los que suscriben proponen que se vigore lo organización de la sociedad, se haga una propaganda incesante y se procure influir en el cuerpo electoral, para que desde el gobierno se atiendan los intereses de las clases productoras.

Madrid 17 de Diciembre de 1889.—Rivas Moreno.—Forcada.—Preciado.»

Se aprueba el nombramiento de la junta directiva hecho por la comisión nominadora, formando parte, con ligeras variantes, las mismas personas que componían la anterior.

El Sr. Gamazo hace uso de la palabra, imponiéndose en el auditorio el más respetuoso silencio.

Da gracias en primer término por haber merecido el honor de ser reelegido en el cargo de primer vicepresidente de la Liga Agraria.

Señala luego los beneficios que se han conseguido merced a los deseos expuestos por la Liga Agraria, y como más importante el de que los presupuestos del Estado, siempre en aumento, ahora se presentan con una economía que, si no es la apetecida, en cambio indica la tendencia y el deseo de favorecer al país.

Manifiesta su opinión de que en las Cámaras y en todas partes se haga sentir la necesidad de la Liga Agraria, cuya aspiración se percibe en aquellas.

Termina su breve discurso recomendando mucha prudencia y mucha calma, añadiendo que los encargados de dirigir la Liga Agraria no pueden dar batallas, por ser esto imposible sin soldados, por lo cual recomienda más el concurso de todos.

(Una salva de aplausos prolongados acogió las últimas palabras del Sr. Gamazo.)

El Sr. Bayo hace el resumen de las discusiones, y la historia de los trabajos llevados a cabo en el tiempo que la Liga cuenta de existencia, afirmando que la importancia de esta Asamblea no ha de medirse por el número de los asistentes, sino por las representaciones que han traído.

Termina aconsejando la union de todos para llegar con fe y perseverancia al logro de los fines que persigue la Liga Agraria.

Se levanta la sesión a las cinco y veinte, y con esto se dan por terminados los trabajos de la Asamblea.

INGLATERRA Y PORTUGAL.

La cuestión há tiempo surgida entre Portugal é Inglaterra, con motivo de la posesión de los territorios del Africa Oriental, que nuestros vecinos reclaman, como parte de la colonia de Mozambique, y los Ingleses pretenden estar enclavados en la esfera de influencia puramente británica, amenaza, según los últimos telegramas, tomar las proporciones de un grave conflicto internacional.

Al tono semi hostil de los periódicos Ingleses, y muy especialmente del *Standard*, órgano ministerial, cuando há pocas días daban cuenta de las notas diplomáticas cambiadas entre el señor Barros Gomez y lord Salisbury, ha sucedido una verdadera explosión de furor bélico, al tenerse noticia en la Gran Bretaña de que el mayor Serpa Pinto, haciendo caso omiso de las negociaciones diplomáticas, había entrado como conquistador, llevándolo todo a sangre y fuego en el territorio de los makololos, tribu sometida al protectorado británico.

Segun noticias que trae un vapor procedente de Mozambique—decía el correspondiente del *Times* en Zanzibar en telegrama de hace tres días—la situación es grave. El mayor Serpa Pinto, después de haber engañado al capitán inglés Mr. Johnstone asegurándole que sus intenciones eran pacíficas, volvió a Mozambique, a buscar refuerzos, con los cuales se dirigió al país de los makololos.

«Así que hubo llegado a la frontera, se estableció en un campamento atrincherado, y surgiendo ciertas diferencias con los indígenas, les declaró la guerra. Gracias a sus cañones Gatling, hizo una horrible carnicería, tomando dos banderas Inglesas que poco antes había enviado a los makololos el cónsul británico. Creyéndose éstos abandonados de Inglaterra, han aceptado la dominación de Portugal.

«El mayor Serpa Pinto anuncia ahora públicamente su intención de conquistar todo el país hasta el lago Nyassa.

«Ha escrito a los residentes Ingleses en Blantire, en Zomba y en otros puntos, diciéndoles que se pongan bajo la protección de Portugal, y que si la rechazan no responderá de las consecuencias.»

El término del conflicto, dada la desproporción de fuerzas existente entre ambos contendientes y las doctrinas que privan, no es difícil de prever. Inglaterra demostrará con cartas geográficas y datos estadísticos idénticos a los aducidos poco há por su representante en Bruselas, que los territorios y las tribus de que se trata no pueden pertenecer con perfecto derecho a otra nación que Inglaterra, y en vano será que el gobierno lusitano proteste y alegue el título de primer ocupante y la posesión continua desde los descubrimientos de Vasco de Gama, y que a los pretendidos derechos de la Compañía Inglesa del Africa Oriental, oponga los suyos en el territorio disputado la compañía portuguesa de Mozambique. *La force prime le droit*, solo que esta vez, por tratarse de la nación filantrópica por excelencia, se atenderá a suavizar y hasta modificar, en apariencia por lo menos, la cruda máxima atribuida al Canciller.

Claro que en todo tiempo ha tenido el poderoso argumento irrefutable para imponer su

capricho al débil, pero en todo lo que va de siglo no se puede encontrar, como no sea en tiempo de las guerras del primer imperio napoleónico, desprecio tan sistemático ni olvido tan completo de los más elementales principios del derecho de gentes. A situación tan lastimosa y tan impropia de los adelantos de la civilización, nos ha llevado el predominio del sistema militar, que hace que no se cuenten los Estados ni por la población, ni por los adelantos de su industria, ni por su prosperidad material, sino por el número de cuerpos de ejército que tienen en armas ó por los acorazados de que pueden disponer en caso de un conflicto.

ECOS DE MADRID

La gripe.—Su influencia en todo.—Five o'clock y sauteries.—En casa del ministro de Estado.—En la legación del Brasil.—Otra boda más.—Los duques de Fernán-Núñez.

No se habla sino de eso en Madrid: todo el mundo lo tiene, ó al menos cree tenerlo, y en ocasiones sirve de pretexto para determinadas cosas.

Hablo de la gripe, de la influenza, del trancazo,—que bajo los tres nombres se conocida la enfermedad que actualmente sufren casi todos los países de Europa.

En el nuestro, S. M. el Rey ha sido uno de los primeros atacados, si bien a la hora presente se halla ya muy bien.

Damas hermosas, hombres políticos, jóvenes elegantes, humildes sirvientes, todos se encuentran a la par «en el lecho del dolor».

Aunque mi formalidad y mi conciencia de cronista verídico no me permiten añadir que el estado de los enfermos inspire la menor inquietud.

Al contrario, muchas veces la gripe ó la influenza se prestan hasta á incidentes cómicos.

¿No lo es en realidad ver á una señora distinguida entregada á los servicios más vulgares de su casa, porque todos sus criados se encuentran enfermos?

¿No lo es igualmente ver á un gentleman rider ocuparse en el oficio de mozo de caballos, porque el suyo ha sucumbido á la epidemia?

En los teatros, en los salones, por do quier, se notan los efectos de la misma.

Mario ha debido hacer un *tour de force*, esto es, ensayar y poner en escena en seis días una obra nueva, porque la excelente característica señora Guerra—una de las primeras víctimas de la influenza—no ha podido estrenar *Carde-deu, confitero*.

En el Real los estragos han sido todavía más considerables, porque cinco ó seis artistas estaban impedidos de prestar sus servicios á la empresa.

Por último, en las recepciones vespertinas, en los lunes de los marqueses de Monteguardo, en los tresillos y en las tertulias, se advierte la ausencia de infinitas personas, que, cual comúnmente se dice, están entre sábanas.

Sin embargo, como el círculo de la sociedad de la corte es muy extenso, no falta gente en ninguna parte.

La primera recepción de la marquesa de Romero de Tejada estuvo muy animada el sábado; y el domingo no se vieron menos concurridos los salones del ministro de Estado,—cuya consorte ha fijado el 1.º y el 15 de cada mes para recibir al cuerpo diplomático y á sus numerosos amigos.

Sucesivamente fueron desfilando allí los embajadores de Francia, de Alemania y de Inglaterra; los ministros de Rusia, Turquía y Portugal.

El último, acompañado de su amable señora, acaba de llegar tras larga ausencia á Madrid, donde se propone permanecer durante todo el invierno, aunque el luto que lleva el reino lusitano por la muerte de su monarca no le permitirá este año renovar las deliciosas reuniones con que el anterior obsequió á la *high life*.

Velanse asimismo en las suntuosas estancias de la calle de San Jorge al representante del Brasil y á su amable señora, la cual ha señalado los viernes para sus recepciones vespertinas; y en las conversaciones se hablaba del matrimonio del hijo menor del difunto marqués de Molins, D. Alfonso Roca de Togores, con una señorita granadina, doña Angustias Perez de Pulgar, cuya presencia en esta capital años atrás ninguno ha olvidado seguramente.

Solo faltan ocho días para el 24, y sin embargo, no se habla todavía de reuniones gastronómicas para aquella noche.

Verdad es que la costumbre de tales fiestas desaparece poco á poco en el gran mundo.

El pueblo y la clase media la conservan; pero entre las aristocracias, lo mismo ha de la cuna que la del dinero, escasean cada vez más.

Los años últimos han dejado de obsequiar con cenas á sus amigos muchas familias, muchas personas que antes solían hacerlo.

Solo los duques de Fernán Núñez se muestran fieles á la tradición, y sin duda en 1889 convocarán cual siempre su círculo íntimo para celebrar el nacimiento del hijo de Dios.

Los señores duques, se encuentran ya en Madrid, desde hace dos días.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

Des actas desechadas.

París 16.—La Cámara de diputados ha anulado por 847 votos contra 194, el acta de Mr. Méry, boulangierista, elegido en el distrito décimo tercero de París.

París 16.—La Cámara ha anulado el acta del diputado boulangierista, M. Naquet, por 266 votos contra 222.

En Zanzibar.

Berlin 16.—Segun despachos de Zanzibar, el jefe árabe Bushiri, ha sido hecho prisionero cerca de Pangane, por el doctor Schmidt.

Noticias desmentadas.

Paris 16.—La legacion de Haiti en esta capital desmiente la noticia de un levantamiento contra el gobierno. Dice que el supuesto decreto de proscripción contra 600 naturales, de que hace algun tiempo se habló, no tan solo es inexacto, sino que por el contrario, se ha dado un decreto de amplia amnistia, autorizando la vuelta al territorio, de los desterrados políticos. Desmiente asimismo que el gobierno haya lastimado los derechos de algunos extranjeros intencionalmente, cuando se halla dispuesto a satisfacer, en el limite de lo posible, todas las reclamaciones legítimas.

Inglés y portugueses.

Londres 16.—La Agencia Reuter manifiesta que ninguna solución definitiva ha recaído en el asunto de las negociaciones diplomáticas de Inglaterra con Portugal. El marqués de Salisbury no ha contestado aún a la última nota portuguesa, ni resuelto todavía su forma de conducta. Guardará previamente el informe detallado y oficial de lo ocurrido en el Africa del Sur y de los manejos de Serpa Pinto.

Condecoracion.

Berlin 16.—El Emperador ha conferido a Emin Bey la orden de la Corona de segunda clase.—Fabra.

La revolucion del Brasil.

Nueva York 16.—El capitán del vapor Harrox, que zarpo de Rio Janeiro el 23 de Noviembre, dice que tiene motivos para creer que había ocho oficiales de marina los cuales se mantenian leales al imperio y que han sido ejecutados secretamente.

Es indudable que se han oido disparos en la prision donde estaban encerrados los oficiales.

Circula el rumor de que otros oficiales han sufrido la misma suerte.

Por el mismo conducto se afirma que las cotizaciones de la Bolsa brasileña son una farsa.

Los banqueros están aterrizados, y temen descubrir la verdad.

El estado de los negocios, segun los periódicos, no ha cambiado sensiblemente.

Las noticias enviadas semanalmente a Nueva York anuncian que el país está tranquilo; pero hay grave disgusto en muchos puntos.—(De El Imparcial.)

..... ó lo que sea.

Aunque la epidemia reinante no presenta afortunadamente caracteres graves, es indudable que el número de los que la padecen es muy grande.

En el piso segundo de una casa de la calle de Argensola hay cuatro atacados, y en el tercero siete: toda la familia.

De los cinco abogados del Estado de esta provincia, cuatro se hallan atacados de la misma enfermedad.

El teatro Eslava cerró anoche sus puertas por enfermedad de la mayoría de los artistas.

Hay varias casas en Madrid en que hay siete y ocho personas en la cama.

En la Administración del Correo Central habia ayer 25 bajas de empleados, y entre los carteros el número de los enfermos no bajaba de 40.

Finalmente: no hay talleres, empresas ni familias particulares que no cuenten algun enfermo de lo reinante.

Es, por lo tanto, injusto lo que dice hoy nuestro estimado colega El Globo. En buen hora que por tratarse de una enfermedad que no dura arriba de cuatro días ni produce consecuencias sensibles, se mire con relativa tranquilidad y aun se hable poco de ella; pero calificarla de cursi como lo hace el estimable periódico posibilitista, nos parece una crueldad, que pagna con sus caritativos y nobles sentimientos.

Figúrese el colega (y conste que hacemos votos porque no suceda), que el día ménos pensado se sienten atacados por la enfermedad que él ridiculiza la mayoría ó la totalidad de sus ilustrados redactores. ¿Qué sucederá? Que por no aparecer con la nota de cursi que ellos aplican á los demás, harán de tripas corazón, y exponiéndose á que la dolencia adquiere proporciones más graves, se lanzarán á la calle, dispuestos á cumplir religiosamente con sus deberes, sin perjuicio de renegar de aquello mismo que han combatido, y con el riesgo de agravar por testarudez una dolencia que en efecto es fácil dominar con un poco de cuidado.

Sea más humano nuestro estimado colega, y no corte al que está dengoso ó bajo la acción del trancazo, gripe ó influenza, la libertad de quejarse y decirlo á quien lo quiera oír.

Don Angel Arribas y Ugarte.

El sábado por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida fué uno de los ingenieros más eminentes del cuerpo nacional de Caminos, Canales y Puertos. D. Angel Arribas y Ugarte, que figuraba desde hace años en el escalafon del cuerpo entre los inspectores generales, y desde 1881 se encontraba al frente del importante servicio del movimiento en la Compañía de los caminos de hierro del Norte, donde por las condiciones de inteligencia, de carácter y de honradez, supo conservar la altísima consideración ya adquirida entre tantas personas que utilizaron sus especiales dotes. Falleció á las veinte horas de haber sido acometido por un fuerte ataque hemipléjico.

Habia sido director de los ferro carriles de Portugal durante la época en que el inolvidable marqués de Salamanca se ocupaba de la construcción de estos medios de transporte en varios países de Europa. Posteriormente, como ingeniero jefe de la Dirección de los ferro carriles del Norte en España, probó una vez más que en el servicio de particulares habia llevado á feliz término grandes empresas, como inspector del gobierno sobre otras análogas, supo, sin menoscabo para los intereses del Estado á quien representaba, contribuir al mejoramiento del sistema de explotación de una de nuestras primeras compañías de ferro carriles.

El espacio limitado de que disponemos nos impide ocuparnos detalladamente de las honrosas y envidiables circunstancias que concurrían en D. Angel Arribas, haciéndole acreedor á la estimación general.

¡Que Dios le haya recompensado, señalándole un puesto en la eterna mansión de los buenos!

TRIBUNALES

Los crimenes de la Cárcel.

Ante el tribunal del jurado, seccion tercera, se ha visto ayer la causa seguida contra Pablo Reventós, por homicidio perpetrado en la persona de Francisco Lopez Gamara, y lesiones inferidas á dos sujetos más.

El hecho ocurrió en una celda de la Cárcel Modelo.

El interfecto, que era soldado y debia declarar como testigo en un juicio oral, fué conducido por tránsitos y encerrado en la Cárcel hasta que prestara declaración.

Practicada la prueba, el fiscal Sr. Lopez Berges pretendió que se considerara al procesado como culpable de los delitos de homicidio, lesiones graves y menos graves, y que se apreciara la circunstancia agravante de reiteracion, ó sea la de haber sido condenado anteriormente por varios delitos.

La defensa, encomendada al Sr. Jordan, sostuvo que concurrían á favor del procesado la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, y en el caso de no estimarlo así el jurado, que se apreciaran las atenuantes de arrebo y obcecacion y la de provocacion adecuada por parte de los ofendidos, y la de no tener intención de causar un mal de tanta gravedad como el ejecutado.

El presidente, Sr. Hernandez, pronunció un elocuente é imparcial resumen de las pruebas practicadas en el juicio.

Formuladas las preguntas se retiraron los jurados á deliberar, pronunciándose trascurrido algun tiempo, veredicto de culpabilidad, con la agravante de reincidencia y la atenuante de falta de intención de ejecutar todo el mal causado.

El fiscal, en vista del veredicto, pidió se impulsara al procesado la pena de diez y ocho años de reclusion temporal por el delito de homicidio, un año y seis meses de prision correccional por el de lesiones graves y cinco meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

El tribunal de derecho dictó inmediatamente sentencia, de acuerdo con la petición del fiscal.

Alarde de causas.

Bajo la presidencia del Sr. Illana, presidente de la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, se verificó ayer el alarde de causas en las cuales ha de entender el Jurado el primer cuatrenio del año próximo.

Ha resultado 53 causas. El sorteo de jurados se verificará en los días 19, 20, 21 y 23 del actual.

CRONICA TRISTE

Robo y asesinato.

Noches pasadas, dos sujetos del pueblo de Orrios (Teruel) asaltaron la casa de uno de los primeros contribuyentes, robándole cuanto encontraron y asesinándole habiendo mutilado su cadáver.

La familia de la víctima pidió socorro á grandes voces. Muchos vecinos despertaron, y en vista de que no podían apoderarse de los criminales, dieron parte de lo ocurrido al cura párroco, quien inmediatamente tocó á sonar.

Todos los vecinos despertaron alarmados, y enterados de cuanto ocurría se precipitaron en busca de los criminales, logrando apresarlos á los pocos momentos.

Caida.

En la madrugada de ayer se cayó desde el andén de llegada á la vía férrea de la estación del Mediodía, el ordenanza de telégrafos Manuel Oárdena, ocasionándose la fractura completa de la rótula izquierda y contusion general que por el momento ocasionaba un estado grave.

El herido fué curado por el servicio sanitario de dicha estación, pasando luego al hospital de San Cárlos.

Reincidencia.

En la secretaría del Palacio arzobispal de Santiago se cometió ayer un robo. Es la tercera vez que se cometen delitos análogos. Lo robado anteriormente ascendió á miles de reales, lo que se llevaron ayer los ladrones fueron tan solo 20 duros.

Se ignora quiénes sean los autores de este crimen.

Amoríos de bajo vuelo.

Ayer mañana fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, de una herida grave en el oquello, una mujer de mal vivir, que habita en la calle de Jardines, núm. 25.

Dicha herida se la produjo Antonio Dueñas Rubio, de diez y ocho años, disparándole una pistola de dos cañones.

Detencion.

Telegrafian de Badojos haber sido detenidos Ernesto Andrade y Calixto Romero, autores convictos y confesores del asesinato y robo de D. Servando Páez, de Olivenza, en la madrugada del 1.º de Setiembre último.

Huyendo de la quema.

Original odisea de dos amantes, que refiere un periódico salmantino:

«Procedentes de Valladolid llegaron anteayer (el lunes) á esta ciudad, en traje ligerísimo, unos amantes, vecinos de dicho punto, que cuando más confiados se encontraban en brazos del amor, recibieron la desagradable visita del burlado y agraviado marido.

Las angustias, los temores, las vacilaciones de la enamorada pareja no son para contados. Basta saber que por arte de la oscuridad que favoreció su evasión, el infortunado esposo, que es trabajador en la construcción del ferro-carril trasversal, no pudo castigar como se propusiera la infidelidad de su media costilla.

Los héroes de esta escena emprendieron precipitada fuga en prendas interiores, y confortados de su amor, no pidieron par á las piernas ni reposo á los cuerpos hasta que ya en Salamanca entraron de cabesa, al desportar de la mañana, en casa de unos amigos que tienen su habitación en un barrio extramuros, los cuales les proporcionaron generosa hospitalidad.»

NOTAS COMICAS

El día antes de casarse, pasea Pepe con su novia por la Castellana.

De pronto enciende un cigarro.

—¡Óhm!—le dice su prometida.—¡Yo creía que tú no fumabas!

—No fumo más que cuando estoy aburrido.

Silvestre, que estaba cazando en el campo de Félix, al disparar á una liebre hirió á un guarda.

Silvestre se mostraba desesperado y sus compañeros se esforzaban en consolarle.

—¡No os canséis!... ¡Es inútil! Nunca me perdonaré el haber errado esa liebre.

En la Audiencia:

—Acusado, ¿qué tomaba Vd. cuando le sorprendieron los guardias?

—Las de Villadiego, señor presidente.

Quintánz hace una escursión á Toledo con el propósito de visitar sus monumentos, pero especialmente—le dice á Congruis—me lleva allí el deseo de conocer de visu la célebre capilla de Lanuza.

Cronica de espectáculos.

Teatro Real.

Esta noche no hay función.

Mañana primera audición de la ópera de gran espectáculo, de Meyerbeer, *Gli Ugonotti*, interpretada por las señoras Arkel, Stromfeld y Stahl y los Sres. Marconi, Dufloche, Tabuyo, Nannetti, Ponsini, Tanzi, Ziliani, Cabrer y Ballester. La obra será dirigida por el maestro Mancibelli. La función corresponde al turno primero.

La empresa tiene anunciado, como es sabido, una función extraordinaria, fuera de abono, á beneficio de las Misiones Católicas de Africa. Los abonados que deseen adquirir sus localidades podrán hacerlo en la contaduría del régulo coliseo á las horas de costumbre. Serán preferidos en los turnos los primeros que las soliciten.

Salon-Hemer.

Como siempre, la concurrencia era numerosa y distinguida, respondiendo al suave reclamo de un programa notable y escogido.

El trío en *re menor* de Schumann, notablemente interpretado por los Sres. Tragó, Arbós y Rubio, no logró entusiasmar al público. Este aplaudió mucho la ejecución, pero no habia en estos aplausos el calor y el entusiasmo de aquellos otros que son fiel testimonio de un espíritu deliciosamente impresionado.

En cambio el trío en *si bemol* de Schubert, que los buenos aficionados recuerdan siempre con placer y ojan con gusto, logró derrotar completamente el hielo, pues el público tributó á los Sres. Arbós, Rubio y Tragó, magistrales intérpretes de esta obra, calurosos y prolongados aplausos.

Aunque no tanto como ésta, fué muy aplaudido un quinteto en *re menor* de Gernsheim, una de las novedades del programa, valiendo á los ejecutantes muchas felicitaciones.

La velada resultó deliciosa, y la numerosa concurrencia salió muy satisfecha.

La Infanta Isabel y la Princesa Elena de Orleans, honraron con su presencia el espectáculo.

Apelo.

Con el título *Misa de requiem* estrenó anoche un sainete cómico-lírico en el espacioso teatro de la calle de Alcalá, que obtuvo muy buen éxito.

La obra está escrita con mucha gracia, y tiene escenas bien tomadas del natural; pero los autores hubiesen obrado con más acierto no alargándola tanto, evitando así el efecto desastroso que la languidez produce siempre en el público, y más hoy que por circunstancias especiales se encuentra algo dengoso.

Así y todo, como la *Misa de requiem* en general es una buena misa, y la música con que se ejecuta (del maestro Nieto) es alegre y agradable, fué aplaudida en diferentes pasajes, y al final el maestro Nieto y los Sres. Perrin y Palacio, autores de la letra, tuvieron que presentarse en el palco escénico varias veces, llamados por el público.

Los repartidores de Telégrafos han organizado una función que se celebrará el sábado 21 del corriente en el teatro Liceo Rius, á beneficio del designado repartidor Mariano Jimeno, que fué arrojado por un traxvia en la calle de Alcalá.

La empresa del circo de Colón está de enhorabuena. El estatuario de Mr. Fiory, los Brothers Nhemaji, el Sr. Lerin y el Sr. Novoa, los elefantes Villa, Saturno y Balaguer, los hermanos Martínez y Mr. Pierre, son cada vez que ejecutan sus trabajos aplaudidísimos, hasta el extremo de hacerles repetir sus ejercicios todas las noches.

Sabemos prepara la empresa grandes novedades para estas fiestas.

Dedicada al popular empresario D. Felipe Ducazal, el jueves próximo habrá en el Liceo Rius una función organizada por la nueva sociedad cómicodramática La Añon.

AL MENUDEO

Asamblea mercantil.

Han llegado á Madrid varios representantes de Cámaras de Comercio; entre otros los señores Bosch y Labra, y Espinó, de Barcelona, para asistir á la Asamblea que principiará mañana.

Coruña 16.—En Puente deume se verificó ayer el nombramiento de interventores para la elección de un diputado á Cortes, que ha de verificarse el domingo.

Los interventores resultaron adictos, y el único candidato es el ministerial D. Enrique Sora.

Anoche se reunió el partido federal de esta población, acordando dar de baja en el mismo á varios individuos que habian faltado á los terminantes acuerdos adoptados para las últimas elecciones.

La Aduana de la Habana.

Habana 16.—El nuevo intendente ordenó que el jefe central de Aduanas, Sr. Laá, girase un segundo reconocimiento á las mercancías desechadas por la Aduana, misión que cumplió aquel funcionario, dando cuenta de la misión.

El intendente designó en seguida á otro funcionario de inferior categoría de la central para que girase un tercer reconocimiento, que resultó conforme con el segundo.

Asegúrase que el Sr. Laá, molestado por este asunto, ha presentado la dimisión de su cargo.—(De La Correspondencia.)

Elección recálida.

La que se ha verificada anteayer en el distrito de Peñafiel (Valladolid), para un diputado provincial, trae muy interesados á los periódicos de la capital de Castilla la Vieja.

Hé aquí los datos, hasta ahora conocidos, segun *La Libertad* de Valladolid:

«En el momento—dice—de entrar en prensa nuestro periódico, recibimos el siguiente resultado de la elección de Peñafiel:

Sr. Teñon, 2.332.

Sr. Montiel, 2.112.

Faltan datos de 14 pueblos.»

El submarino «Gimnate.»

Paris 16.—Antesayer se verificaron nuevas experiencias en Tolon con el submarino *Gimnate*, presidiéndolas el prefecto marítimo.

Dicen que el éxito ha sido completo, considerándose el problema definitivamente resuelto. Todas las imperfecciones han sido rectificadas.

Manióbró con absoluta precisión, sumergiéndose varias veces.

Hizo viajes submarinos á distancia de 1.200 metros.—(De El Liberal.)

Nueva ley municipal.

El ministro de la Gobernacion tiene casi terminado el proyecto de reformas de la ley municipal.

Se establecerá como base de la citada reforma la descentralizacion de los Ayuntamientos, pero con una rigurosa inspeccion del gobierno.

El Sr. Capdepon se propone además hacer que se rijen por una ley especial los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

Canje de efectos timbrados.

El día 31 del corriente mes se retirarán de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado, ídem de oficio para tribunales, ídem de id. para la venta pública, pagares de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases, ídem, especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho día resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para tribunales, oficinas ó corporaciones á quienes se concede grátia, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo, en las expendedorías que oportunamente designen los administradores de Contribuciones de las respectivas provincias.

Como los efectos timbrados que se retiran de la circulación son de igual clase y precio que los que deben ponerse á la venta, los canjes que tengan lugar se llevarán á cabo con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningún caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

De caza.

La condesa de París y la Infanta doña Isabel, acompañadas por la duquesa de Alba, la marquesa de Májera, los marqueses de la Mina y de Castel Moncayo y los condes de Morohy y de Humanes, pasaron el día de ayer en El Pardo, cazando en el cuartel llamado de la *Zarzucla*.

La condesa de París ha salido esta mañana á las siete en el tren expreso para El Escorial á esperar á sus hijos que vienen á Madrid de paso para Andalucía.

Bien hecho.

El obispo de Jaen ha publicado una circular prohibiendo la circulación de una hoja suelta y lámina, en que se refieren y pintan las curaciones milagrosas atribuidas al llamado *Santo de Valdepenas*.

Ha llegado á Madrid el duque de Fernan-Núñez.

El proyecto de contribucion industrial.

En la reunion celebrada anoche por la comision de los gremios y del Circulo de la Union Mercantil se dió cuenta de varios telegramas y comunicaciones de diferentes centros mercantiles de provincias felicitándole por las gestiones que viene practicando para impedir sea aprobado el nuevo proyecto de reforma de la contribucion industrial y de comercio, manifestando á la vez que están dispuestos á secundar los acuerdos tomados por los gremios madrileños, caso de que el mencionado proyecto no sea retirado.

También se dió cuenta de muchos actos de adhesion que los gremios de Madrid envían á la comision, como consecuencia de uno de los acuerdos tomados en la reunion general de síndicos celebrada el día 4 del corriente.

La comision ha solicitado del Sr. Sagasta día y hora para celebrar una entrevista.

Los grandes de España, presididos por el conde de Peñonrostro, se reunieron ayer tarde, en uno de los salones de la camarera mayor de Palacio, para proceder á la renovacion de la junta directiva.

A oscuras.

Anoche quedó suprimido el alumbrado eléctrico que lucia en la calle del Príncipe, costado por el comercio establecido en la misma.

Segun se nos dijo, esta medida responde á la negativa de la Sociedad Matritense de rebajar el precio del alumbrado.

En alzada.

Los firmantes de las protestas contra la capacidad de los concejales electos Sres. Suarez de Figueroa, Cabeza, Llorca, Párraga y Fernandez Soler, se han alzado del acuerdo recaído sobre las mismas en la sesion que anteayer se celebró en el Ayuntamiento.

Para los atacados del «Dengue.»

El gobernador civil de Madrid, Sr. Agullera, ha recibido algunos socorros en especie para aplicarlos al nuevo hospital establecido en el palacio de Bellas Artes.

El Sr. Agullera excitará la caridad de las buenas almas para obtener objetos con que atender, si fuere necesario, al mismo hospital.

Patronatos.

«Cádiz 16 (155 noche).—La visita de inspeccion que desde hace cuatro días viene girando en el ramo de Beneficencia de esta provincia el director general, D. Teodoro Baró, ofrece un resultado por demás lisonjero para aquellos interesados en el percibo de cantidades procedentes de patronatos.

Resulta que de 80 patronatos que administra la junta provincial de beneficencia, en cuatro años se han liquidado cuatro y repartido mandas en solo uno, lo cual acusa negligencia. Esta junta es la única que ha activado expedientes, algunos de reintegros por mala administracion, y al gobernador, Sr. Morés, se debe en gran parte que haya cesado esa demora.

El Sr. Baró antes de minuciosamente de todo lo relativo á la administracion de patronatos, y, gracias á él, se repartirán en el término de un mes 76.000 pesetas, que están depositadas, procedentes de patronatos.

El Sr. Baró ha visitado también el ayuntamiento y Hospicio provincial. Hasta ahora lleva en contrato el Sr. Baró más de veintidós mil duros en metálico, que hay que repartir á la beneficencia, y además diez mil duros nominales en papel del Estado que no se sabe á qué fundaciones hay que aplicarlos.—(De El Imparcial.)»

La renta de aduanas.

Durante el mes de Noviembre último la recaudacion obtenida por las aduanas de la Península é islas Baleares ascendió á 9.209.605 pesetas, ó sean 1.142.292 más que en igual mes del año anterior.

Los aguardientes tuvieron 878.766 pesetas de

umento en la recaudación, y los petróleos 68,684, presentando los trigos una baja de pesetas 170,908.

Oposiciones a la judicatura.

De los 82 opositores a la carrera judicial que habian sido llamados a actuar hasta el día de ayer, solo se presentaron a practicar ejercicios 20.

Los 62 restantes, 34, presentaron certificación de enfermedad y 28 fueron declarados decididos del derecho de actuar por no haber concurrido.

Principios rusos.

De paso para Andalucía han estado en Madrid dos príncipes rusos (auténticos), a quienes acompaña un bufon, enano, de veintiocho años, natural de Laponia.

El bufon tuvo el honor de recibir en audiencia particular al conde de Benen.

Un banquete.

Anoche se celebró en el restaurant del café Inglés el banquete organizado por los electores independientes del distrito del Hospital, en honor del concejal electo, Sr. Rodríguez de Celis.

Asistieron al banquete de anoche cerca de ochenta comensales. Los posiblistas que habia entre ellos, acudieron a festejar el triunfo de su correligionario; los industriales y comerciantes, la victoria de un compañero y de un amigo.

A los postres pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis los Sres. Lapiazal, Ortiz de Pinedo, Salvá (D. Manuel), Muñoz, Salces, Piñeda, Morayte, Zapatero y García y Malsonnave.

Se leyeron varias cartas de adhesión, entre ellas una muy expresiva del Sr. Castell.

El Sr. Rodríguez de Celis hizo con fácil y enérgica plabra el resumen de los discursos, prometiendo solemnemente hacer en el Municipio madrileño una campaña moralizadora.

Santa Cruz de Tenerife 16.—Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo Alfonso XIII, de la Compañía Transatlántica.

Puerto-Rico 16.—Ayer domingo salió de este puerto para el de Cádiz, el vapor-correo Catalana, de la compañía Transatlántica.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

La Hacienda Italiana.

Roma 16.—El ministro del Tesoro ha hecho en la Cámara una exposición del presupuesto que se encuentra en la Hacienda, que ha sido muy aplaudida.

Palabras del Rey Humberto.

Roma 16.—El rey Humberto, acompañado de sus ministros y de los altos funcionarios de palacio, ha recibido hoy solemnemente a los presidentes y comisiones del Senado y de la Cámara de diputados que han ido a entregarle la constatación al discurso de la Corona aprobada por ambas Cámaras.

El rey les ha expresado su profunda satisfacción por el completo acuerdo que existe entre el Parlamento y el gobierno italiano para el cumplimiento de todas las reformas proyectadas en beneficio de la nación y que serán llevadas a cabo gracias a la seguridad del mantenimiento de la paz europea.

Reunión de obreros.

Berlin 16.—Ayer se celebró en Masen una reunión de mineros, a la cual asistieron cerca de 8.000.

Se pronunciaron varios discursos, expresando el reconocimiento para con las autoridades por su intervención con patronos y obreros.

Se acordó por unanimidad esperar la realización de las promesas hechas por los administradores de las minas y reanudar los trabajos conservando una actitud pacífica.

Los portugueses en Africa.

Lisboa 17.—Los periódicos de esta mañana publican el informe dado por el ingeniero portugués Sr. Alvaro Castellos sobre el ataque de los makololos.

Dice que él y el célebre orador Sr. Serpa Pinto, fueron víctimas de un brusco ataque cuando estaban haciendo los estudios del ferrocarril del alto Shire.

El periódico El Diácono que la expedición de Serpa Pinto no sufrió ninguna sorpresa, porque supo ocultar a tiempo los planes, dibujos, itinerarios y su armamento.—Fabra.

Inglaterra y Portugal.

Londres 17.—El ministro de Portugal en Londres Sr. Dantas estuvo ayer en Windsor con objeto de ver a la reina Victoria y darle cuenta, desde el punto de vista portugués de los recientes sucesos del Africa meridional que tanto preocupan en estos momentos la opinion pública.

En la estación encontró al marqués de Salisbury é hizo el viaje en su compañía.

Los periódicos ingleses continúan empleando un lenguaje muy violento hacia Portugal manifestándose contrarios a componendas y aplazamientos.

El Times consagra un artículo al asunto diciéndo que si el comandante Serpa Pinto expuso la intención de extender la soberanía portuguesa hasta el lago Nyassa, no hasta que el gabinete de Lisboa desearge su conducta: es preciso que se separe del cargo que desempeña y que sea llamado a Europa.

Lisboa 17.—El lenguaje de los periódicos ingleses produce muy mal efecto aquí donde el patriotismo se siente herido por el tono y la forma con que la Gran Bretaña quiere imponer en la cuestión del Africa Meridional.

El comandante Serpa Pinto que siempre ha dado grandes pruebas de amor patrio y de ávida resolución en sus empresas para asegurar la dominación portuguesa en Africa, goza aquí de mucha popularidad, como lo demuestra el hecho de haber sido elegido diputado por acumulación.

Por lo tanto, si el gobierno, cediendo a las exigencias de Inglaterra, adoptase alguna medida contra el célebre explorador, el efecto sería deplorable y acaso pondría en peligro la vida del ministerio.

Procura éste hacer lo posible para que el gobierno inglés no extreme su actitud, como lo prueba el hecho de haber dado orden al Sr. Dantas de pedir una audiencia a la Reina Victoria, para exponerle el estado de las cosas, segun el criterio de Portugal.

El "doguero."

Paris 17.—La influencia ó el trancazo, ha hecho su aparición en muchas ciudades de Francia; pero en todas partes se presenta con caracteres muy benignos, bastando a los enfermos dos ó tres días de cama para quedar curados.

El tiempo y los cereales.

Paris 17.—En los departamentos del Norte han caido algunas nevadas; pero los agricultores se la-

mentan de que no hayan sido más generales para proteger las plantas tiernas de las heladas.

La tendencia de los mercados de cereales sigue siendo firme. En los franceses ha habido un alza en pocos días de 25 á 30 céntimos, y en los extranjeros los precios se sostienen bien.

A favor de Portugal.

Paris 17.—El tono de la prensa francesa respecto de la cuestión anglo-portuguesa es más bien favorable a Portugal, indicando que las instrucciones de la Gran Bretaña merecen la reprobación de todos los espíritus justos é imparciales.

Ya se va.

Paris 17.—La influenza va desapareciendo de las ciudades de Austria, donde se habia presentado.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 17, á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Regular concurrencia de senadores. En el banco azul el señor presidente del Consejo y ministros de Ultramar y Marina.)

El Sr. Dabán pregunta al ministro de Ultramar cuándo se le satisfacen sus alcances á los licenciadlos de Cuba.

El señor ministro de Ultramar extraña que el Sr. Dabán no le haya anunciado antes su pregunta, segun es práctica. Contesta luego que el pago de los alcances á los licenciadlos de Cuba está pendiente de las liquidaciones que hacen los respectivos cuerpos, y que no depende, por tanto, del ministerio de la Guerra, ni del de Ultramar, el retraso en el pago de una deuda tan sagrada.

El Sr. Fernandez Castro pregunta al señor ministro de Ultramar cuáles son sus propósitos respecto á la construcción del ferrocarril central de Cuba. Da lectura á algunos datos referentes á este asunto.

El señor marqués de Muros reproduce las mismas preguntas que ayer hizo al señor ministro de Ultramar sobre el ferrocarril central de Cuba.

El señor ministro de Ultramar hace una historia detallada del expediente de dicho ferrocarril, expediente que ha estudiado con detenimiento y que lo llevará al Consejo de ministros, cuando las circunstancias del gobierno lo permitan y cuando sea más desahogada la situación económica de la isla de Cuba.

Los señores marqués de Muros y Fernandez de Castro rectifican brevemente, interviniendo en el debate para alusiones el señor conde de Tejada de Valdovinos, rectificando por último el señor ministro de Ultramar.

El señor Marescaud pregunta si la garantía de interés que ha de exigirse en su día a la casa constructora de aquel ferrocarril ha de ser sobre el Tesoro nacional ó sobre el de la isla de Cuba.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que acepta las condiciones señaladas en la proposición presentada.

El señor marqués de Trives excita el celo de la comisión que entiende en el proyecto de estudio de la taquígrafía.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusión del Código de justicia militar.

El Sr. García Tuñón, en nombre de la comisión, contesta al Sr. Hernandez Iglesias, que habia consumido un turno en contra de la totalidad.

Ha sido el discurso del Sr. Tuñón muy correcto en la forma, y muy razonado y profundo en su fondo, demostrando el orador grandes dotes de polemista y un exacto conocimiento de los Códigos extranjeros, circunstancia que le ha valido mucho este tarde para rebatir algunos argumentos de su adversario.

El Sr. Tuñón ha estimado como justas y razonables varias de las modificaciones pedidas por el Sr. Hernandez Iglesias, estando dispuesta la comisión á que se introduzcan en el dictamen; pero otras de las modificaciones que ha pedido aquel señor senador, ha demostrado el Sr. García Tuñón que no son oportunas ni convenientes, abogando el orador porque el espíritu del Código en la aplicación de las penas, sea menos duro que lo que habia pedido en su discurso el Sr. Hernandez Iglesias.

Por sentirse fatigado el orador, se levanta la sesión. Han las seis y veinte.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 17 de Diciembre, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas; en el banco azul el señor ministro de la Guerra.)

Preliminares.

El señor ministro de la Guerra, contestando á una pregunta que dias pasados le dirigió el Sr. Ducazaul, dice que el plazo para la redención de los mozos sorteados es improrrogable. Que lo único que puede hacerse es presentar una proposición de ley pidiendo la prórroga, como se hizo el año pasado, y entonces él la apoyará.

El Sr. Ducazaul dá las gracias al señor ministro de la Guerra, y ofrece presentar la proposición.

Al propio tiempo elogia al gobernador de Valencia, porque se ha colocado á la altura del de Madrid haciendo que se pague á los maestros, los cuales, merced á esta autoridad, podrán estas fiestas comerse el besugo tradicional ó por lo menos la cóboba sopa de almidón.

En cambio se lamenta de que no se cumple la disposición dictada por el señor Montero Rios y reproducida por el señor conde de Xiquena, mandando á los gobernadores que enviasen una nota de las obras dramáticas que se representaran.

Pide que se haga cumplir esta disposición. El señor ministro de la Guerra contesta al señor Gil Sanz acerca del sorteo, diciendo que por una real orden de 7 del actual (que ley) se manda á los capitanes generales que, en el caso de que no pudieran terminarse el sorteo en un solo día, de sol á sol, como manda la ley, se hiciera en los dias sucesivos hasta su terminación.

Han estado, pues, en su perfecto derecho

aquellas zonas que han suspendido el sorteo ajustándose á las prescripciones legales.

El señor Gil Sanz manifiesta que la real orden es contraria a la ley y que los conflictos originados han venido á consecuencia de la reducción de zonas.

El señor Sagasta pide unos expedientes de Marina sobre construcción de una bahía en el arsenal de La Grana.

El señor Figueroa apoya una proposición de ley sobre construcción de una carretera.

ORDEN DEL DIA.

El Congreso pasa á reunirse en secciones. Terminada la reunión de secciones se da cuenta de su resultado.

Incompatibilidades.

Continúa la discusión del voto particular del Sr. Canido sobre la lista de los declarados com patibles por la comisión.

El señor Canido termina su discurso de ayer. Rectifican los señores Figueroa y Canido. Despues de varias rectificaciones de los señores Figueroa y Canido, se suspende esta discusión.

Sufragio universal.

No estando presente el Sr. Azcárraga, que tenia pedida la palabra sobre la enmienda del Sr. Alvear, se procede á la votación de ella, pidiendo los conservadores que sea nominal. Verificado el escrutinio, resulta desechada por 73 votos contra 18 solo de los conservadores; las demás fracciones han votado con la mayoría.

El Sr. Castell apoya otra enmienda al art. 1.º, pidiendo que no sean las mismas las condiciones exigibles para ser electores en las elecciones de diputados á Cortes que en las de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

El señor Martinez del Campo (de la comisión) contesta al señor Castell, haciendo notar el hecho que se ha dado en esta discusión relativo al criterio del señor Pidal respecto del sufragio y el paso atrás que desde entonces ha venido advirtiéndose en las enmiendas presentadas por los Sres. Allende Salazar, vizconde de Campo Grande, Alvear y Castell, enmiendas que cada uno de ellas cuales trata de restringir en algo el derecho electoral, resultando á la postre el señor Pidal por sus declaraciones, más liberal que sus correligionarios que le han seguido en el uso de la palabra.

Despues de rectificar los Sres. Castell y Martinez del Campo, se pide votación nominal por los conservadores.

Incidente.

En el salon hay pocos diputados, y por esto mismo los conservadores han pedido que la votación fuera nominal.

Sacan los timbres y empiezan á entrar los que están en los pasillos.

Terminado el escrutinio, resulta desechada la enmienda por 65 votos contra 13.

En los bancos de los conservadores se oyen algunos comentarios poco benévolo para la mayoría, porque no ha tenido representación bastante numerosa; pero en realidad lo que les habia molestado era que habia habido número suficiente, cosa que ellos no esperaban.

El señor Martos se levanta á hacer constar que es preciso que el presidente invite á los diputados, y sobre todo á los de la mayoría, á que vengán á votar esta ley tan importante, y á la cual el orador y los suyos muestran tanto amor, que no quieren en manera alguna que salga adelante sino con aquel prestigio y aquel brillo á que es acreedor principio político tan importante. (Muy bien, muy bien, en los conservadores.)

El Sr. Presidente (Alonso Martínez) ofrece complacer al Sr. Martos y avisar á todos los señores diputados.

El Sr. Martos: Yo habia dicho que se avisara preferentemente á la mayoría, porque ella es la que debe tener interés, tanto como estos ocho demócratas que aquí nos sentamos (siude á sus amigos.) Si no hubiera sido por las oposiciones, no habria habido número bastante para votar la enmienda. (Bien, bien, en los conservadores.)

El Sr. Sagasta: Verdad es que faltan diputados de la mayoría, y yo lo deploro; pero faltan también muchos de las minorías, y al lado del miembro Sr. Martos no se sienta más que un amigo.

El Sr. Martos: Ya me está echando en cara su señoría que tengo pocos amigos. ¡Ya lo sé! Pero me basto solo.

El Sr. Sagasta: No he dicho eso, Sr. Martos; y no tiene motivo para molestarse S. S.

El Sr. Martos: De mis amigos, seis están enfermos.

El Sr. Sagasta: También hay enfermos en la mayoría. Pero no es eso; es que yo creía que la enmienda no se iba á votar nominalmente, y así se lo oí á un conservador, y por eso de la mayoría y de las oposiciones se han ausentado muchos señores diputados.

Por lo demás, no se moleste el señor Martos, porque á mí me da lo mismo molestarle cuando alguna vez tengo que hacerlo por defenderme.

El señor Pidal dice que no votó la enmienda, por más que se hallaba en el salon, entre otras razones, porque creía que no habria número, y despues porque no le importa el sufragio universal.

El señor Sagasta repite que lo ocurrido no tiene importancia, y sucede en todos los Parlamentos con leyes más importantes, sin que esto signifique que no se tenga entusiasmo por el sufragio universal, como ha pedido verse en otras votaciones.

Se dá por terminado este incidente, levantándose la sesión á las siete y media.

Segun el parte que hoy publica la Gaceta, «S. M. el Rey sigue adelantando en su mejoría.»

El Sr. Capdepon ha llevado hoy á la firma de la Reina un decreto mandando formar la estadística de todos los bienes raíces propiedad de los municipios.

Dice El Globo:

«Parace que recientemente se ha ordenado por telegrama el gobernador general de Cuba que reponga todos los funcionarios de la Aduana por él separados, sin perjuicio de proponer cesantías, que serán acordadas si hay motivo para ello.»

La condesa de Paris ha salido hoy temprano para El Escorial, regresando á Madrid á la una del día.

La esposa del Sr. Rospido, hija del señor mi-

nistro de Hacienda, continúa con calentura, y por esta causa, no se sabe con precisión cuándo podrá salir para Málaga al Sr. D. Venancio González.

Segun un telegrama recibido hoy en el ministerio de Ultramar, el Sr. Salamanca en encuentra completamente restablecido.

Esta noche se reúne la Cámara de Comercio de Madrid en el Circolo de la Unión Mercantil, con objeto de preparar los trabajos de las reuniones que bien se celebran los representantes de todas las Cámaras de Comercio que han respondido á la convocatoria de la central.

La primera reunión tendrá lugar mañana, segun se habia anunciado.

No son dos niños, sino una niña de nuestro querido amigo D. Tirso Rodríguez la que padece de difteria; deseando nosotros, muy sinceramente, la mejoría de la enferma.

El submarino.

Cádiz 17 (11:50 mañana).

Director CORREO.

El submarino ha salido del fundadero internándose en los Caños, y dirigiéndose para Punta Rodeda.

La marcha es á razón de seis millas.

Entra en la primera bahía, deteniéndose en ella quince minutos.

Despues salió fuera del puerto á practicar pruebas de inmersión en marcha.—Santomé.

BALANCE DEL DIA.

Han terminado las sesiones de la Liga Agraria, segun puede verse por separado, notándose en los discursos de los principales oradores un tono de mayor templanza para los esfuerzos del gobierno liberal, que en Asambleas anteriores.

Para tratar especialmente de la renovación de los tratados, principiaron mañana las reuniones de las Cámaras de Comercio, á cuyo efecto han llegado de provincias bastantes representantes.

Sesiones parlamentarias:

En el Senado, despues de algunas preguntas de interés, sobre asuntos de Ultramar, ha continuado la discusión sobre el Código de justicia militar.

En el Congreso se reunieron las secciones á primera hora, nombrándose entre otras la comisión sobre amnistía electoral, constituida á poco, eligiendo presidente al Sr. Romero Robledo, y secretario al Sr. Ruiz Vallerino.

Seguendo la sesión, se discutió por algun espacio de tiempo el dictamen que ayer quedó pendiente de incompatibilidades, advirtiéndose, desde luego, que la discusión que algunos proponían ligera, tiene trazas de prolongarse bastante, pues ya se ha visto que el Sr. Canido ha hecho bastantes alusiones, y que hay la tendencia de alargar el debate; tanto más natural en los conservadores, cuanto que ellos nada ven perdiendo con que se apiece la discusión del sufragio universal, y con que la Cámara invierta unos cuantos dias en un debate, tan propenso de apoyo, por su índole especial, á escabrosidades personales.

Habia, sin embargo, desde ayer el propósito de que hoy se reanudara el debate sobre el sufragio universal, y así lo ha ordenado la mesa, discurtiéndose las enmiendas que pueden verse en el Extracto.

Este debate creemos que siga mañana y los dias sucesivos, porque en la mayoría hay deseos de que se discuta y vote el art. 1.º antes de las vacaciones de Navidad.

Por cierto, que el votarse cerca de las siete de la noche la enmienda del señor Castell, como hubiera pocos diputados presentes, el señor Martos, que aprovecha todas las ocasiones para mostrar su mal humor, suscitó sobre esta falta un incidente, en que le apoyaron los conservadores; pero sin motivo bastante, segun lo contestó el Sr. Sagasta.

Puede verse, en su sitio, el incidente.

Lista de enfermos:

Vá aumentando, á causa de la epidemia reinante, que es una maravilla; si bien con caracteres benignos.

En el Congreso habla hoy 18 de sus empleados enfermos.

Diputados también hay bastantes, recordando entre otros á los Sres. Villaverde, el subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva, y el Sr. Textor.

Los Sres. Cánovas y Silveira se encuentran un poco mejor.

En el Banco de España, hemos oído que solo empleados de sus oficinas hay enfermos 32, y hasta 50, contando porteros y cobradores.

En el Correo Central las bajas son tan numerosas, que un digno y ceceo jefe se ha visto en el caso de utilizar los servicios de todos los supernumerarios, inclusive los de las ambulancias y los de la cartaría, y de disponer se doblen las horas de trabajo, único modo de llevar adelante el servicio.

Por los motivos dichos, además, el administrador del Correo Central, de acuerdo con el director, se ha visto en el caso de resolver que los carteros no verifiquen la salida de primera hora, si bien con el propósito de que el reparto general se adelante algo y pueda hacerse entre once y doce de la mañana.

Continúa muy viva—en el órden de los asuntos internacionales—la polémica entre los periódicos portugueses é ingleses á causa de los incidentes de Mozambique.

Los fondos en alza.

Y sin billetes las administraciones de loterías.

Nada más de notable.

LA "GACETA,"

Ultramar.

Real decreto concediendo indulto total de la pena impuesta por la Audiencia de Puerto-Príncipe á Manuel Muñoz Rodríguez.

Gobernaciones.

Real órden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Sayatón, decretada por el gobernador de la provincia de Guadalupe.

Fomento.

Real órden otorgando á la Diputación de Vizcaya la concesión sin subvención del Estado del ferrocarril de Ortuella al barrio de la Membrera.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 17 DE DICIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 410 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26'25 pesetas.

Resúmenes.

Los fondos continúan pedidos. El alza ha sido hoy más ostensible partiendo el impulso de la Bolsa de París, que sigue los tales gramas de hoy señala en nuestro 4 por 100 exterior la ventaja de 9/18 por 100.

do como el fin de mes á 75 por 100 y con prima de medio por ciento á 75'50. El 4 por 100 exterior á 76'60, 65 y 55 en este orden. El 4 por 100 amortizable á 88'95 y 90. Los billetes de Cuba á 106'20, cambio único, en partida.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, cotizadas á 105 por 100, pero despues queda ofrecido papel á 104'50. Uno y medio por ciento de aumento en las acciones del Banco de España, pues se han cotizado á 413, 412'50 y 414 por 100.

Belas.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75'15; fin de mes y fin del próximo, 75 por 100. Continúan sostenidos los mejores cambios de esta tarde.

Partes telegráficas.

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 78'58 y 78'50.—3 por 100 francés, á 87'75 y 87'70. Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'40 y 78'43.

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos.

CAMISERIA DE OLAVE, II, Principe, II Paucelos.—Medias.—Calcetines

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 2 de Enero próximo venidero, en las oficinas de dicho Banco, situadas en el Paseo de Recoletos, número 12, y á la hora de las dos de la tarde, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del 5 y 4 por 100 que deben ser amortizadas con arreglo á los estatutos y á los acuerdos del Consejo de administración.

Las cédulas designadas por la suerte se reamortizarán á la par desde el día 1.º de Abril venidero, dejando desde el mismo día de devengar intereses.

Los números de las cédulas premiadas que se han de reembolsar se insertarán en la Gaceta de Madrid.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración y en conformidad con los artículos 104, 113, 114, 116 y 117 de los Estatutos, es pone por este anuncio en conocimiento del público. Madrid 18 de Diciembre de 1889.—El secretario, Arturo Martin Puente.

El Banco Hipotecario de España pone en conocimiento del público que por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo á los artículos 131 y 132 de los Estatutos, se abre el pago de un dividendo de 6 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sean 12 pesetas por acción por cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1888.

Queda abierto el pago en las cajas del establecimiento, paseo de Recoletos, núm. 12, desde el día 2 de Enero próximo. Las cajas estarán abiertas de once de la mañana á tres de la tarde, todos los días no feriados. Madrid 18 de Diciembre de 1889.—El secretario, Arturo Martin Puente.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los opticos Sres. Aramburo Hernandez (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0º. A las doce de la misma, 8º sobre 0º. A las cuatro de la tarde, 6º sobre 0º. La máxima fué de 10º sobre 0º. La mínima, de 2º bajo 0º. El barómetro marca 72) milímetros. Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—La Expectacion del Parto de la Santísima Virgen ó Nuestra Señora de la O. (Ayuno por témporo. Indulgencia Pesaría.) Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, pases y reserva. En San Luis continúa la solemne novena de Nuestra Señora de la O, con misa de Pastorea á las diez y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios en los que predicará el señor Gujarró. En San Justo id., predicando á las cuatro y media el Sr. Mansanos. En San Martin continúa la novena á Santa Lucia, siendo orador por la tarde el señor Montalban. La Santa Escuela de Maria, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra sus ejercicios á las tres de la tarde, siendo orador el señor Almaraz. Vista de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó la de la Expectacion en el Espíritu Santo.

las diez y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios en los que predicará el señor Gujarró. En San Justo id., predicando á las cuatro y media el Sr. Mansanos. En San Martin continúa la novena á Santa Lucia, siendo orador por la tarde el señor Montalban. La Santa Escuela de Maria, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra sus ejercicios á las tres de la tarde, siendo orador el señor Almaraz. Vista de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó la de la Expectacion en el Espíritu Santo.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—81 de abono.—T. 1.º—A las 8.—Gli Ugonetti. Español.—50 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El octavo no mentir.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso. Comedia.—T. 2.º—3.º serie.—A las 8 1/2.—Las tres cruces.—El panadero de Lola. Zarzuela.—A las 8 1/2.—La Chiclanera.—A las 9 1/2.—El fiasco de San Telmo.—A las 10 1/2.—De Madrid á Paris.—A las 11 1/2.—El padre scalda. Apolo.—A las 8 1/2.—Ellos y nosotros.—A las 9 1/2.—Misa de Requiem.—A las 10 1/2.—Apolo (Música y piano).—A las 11 1/2.—La Cruz Blanca. Lara.—3.º serie.—T. 1.º imp.—A las 8 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 9 1/2.—Los diputados.—A las 10 1/2.—Los langostinos.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Alhambra.—A las 8 1/2.—Panorama nacional.—A las 9 1/2.—El año pasado por agua.—A las 10 1/2.—Amer que empieza y amor que acaba.—A las 11 1/2.—Panorama nacional. Estava.—No hay fuucion. El Troc de Fray.—A las 8 1/2.—Catalina.—Ki ki ki. Novedades.—65 abono.—T. imper.—A las 8 1/2.—Abian ó El doctor Negro. Martin.—A las 8 1/2.—El destripador.—A las 9 1/2.—El petardo.—Baile por las hermanas Moreno.—A las 10 1/2.—Por una carta.—Baile.—A las 11.—El petardo.—Baile. Teatro de la Infantil.—A las 8 1/2.—Los madrileños.—A las 9 1/2.—De Louspiés á Galicia á la boda del tio Brumante.—A las 10 1/2.—La gran montaña rusa.—A las 11 1/2.—De Louspiés á Galicia. Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Hernandez, San Gregorio, 8.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14. Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruzelas, moquetas y feltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores. TERCIOPELOS PARA SALONES TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS BRUZELAS GRAN NOVEDAD TELÉFONO 1.200 14, PRÍNCIPE, 14 TELÉFONO 1.200

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y regreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10, de Madrid, haciendo en escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico. El 20, de Santander, con escala en la Gornña el 11 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y de las Havas el 15. El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 26 y eventual en Mataga el 27, con extension á los literales de Puerto-Rico, Omba y Estados-Únidos. Las salidas de la Habana para New-York, con los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Omba, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 de Diciembre.

LINEA DE COLON Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo. El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Vigo el 25 de Diciembre.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ile y Cebu, y combinaciones á Murabee y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hiyago y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Omba, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro vienes, á partir del 11 de Enero de 1889. De Manila saldrá cada cuatro sábados, á partir del 5 de Enero de 1889. El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 18 de Diciembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1.º de Setiembre 1889. Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los vapores de Colon, que salen de Liverpool el 17 de cada mes. El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Oádiz el 1.º de Enero de 1890.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Bakar y Menrevia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz. LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Saffi.

SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y vienes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los señores designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

2. PRADO. 2 TALLERES DE JOYERIA. La abundancia, clase y novedad de las joyas que estos Almacenes exponen en su Sala de Ventas, desvirtúa la farsa de quien presentando en sus escaparates, en su inmensa mayoria, artículos de bisutería ALEMANA de baja ley, tuviera la ridicula pretension de competir con esta FABRICA DE JOYERIA establecida en 1868, la cual construye y reforma 40 por 100 más barato que las tiendas. On parle francais.—Teléfono 180.

COALTAR SAPONINE de LE BEUF Inventor. Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los Hospitales de Paris. Emp usado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceres, anginas lardáceas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades nutritivas y tónicas, lo hacen incomparable para LA HIGIENE DEL TOCADOR. lociones, cuidados de la boca, que purifica, de los cabellos que tonifica, librándolos de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc. el frasco: 500 pesetas en España. Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de Paris. Depósito en las principales farmacias de España. Desconfiese de las falsificaciones. —Plase: Coaltar Saponiné Le Beuf.

La curacion de la tisis. Las famosas y efímeras Píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis. Calman la tos. Modifican la expectoracion. Cortan los sudores. Aliejan la calentura. Aliejan las fiebres. Abren el apetito. Médicos ilustrados envían á decir, que solo con las Píldoras antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis. Remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: Oármón, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calve; Valencia, Cueta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Góes n. 80; Granada, Pójezo; Málaga, Osnale; Sillaba, Orivi; Santander, Molino y Soto; León, Murino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Oatú; Pamplona, Negrillos. La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas) Gatas Viriles (6 pes.) Glóbulos Vitales (25 pes.), y las Perlas del Serralle (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduacion sucesiva. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

BALSAMO DE FERNOLINE. Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cláctico; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lebanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleados otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA. Vilanova, hermanos y compañía. BARCELONA. Sucursal en Madrid: Claudio Cuello, 26, 2.º

OBRAS DE LOPEZ BAGO. Le Proscrits, La Palda, La Buscona, La Querida, El Cura, El Ocasionario, La Monja, La S-hora de Lopez.—Precio el tomo, 8 pesetas. Los pedidos, en la casa editorial de don Juan Muñoz y Comp.ª, 8, Fúcaz, 8, Madrid, y en las principales librerías.

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS. Ultima obra del Sr. Gonzalez L. de Guevara. 2.ª edicion considerada como la base de la Aritmética moderna, que viene á destruir todos los sistemas de contabilidad, como el Quijote destruyó los libros de caballería. Se vende en la Administracion de este periódico á 2 peseta.

PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende por kilos en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8.

PROPIETARIOS. Hipotecas al 5 y 6 por 100 anual. Señalamientos fincas Madrid y provincias. Plaza Angel, 21, 2.º

DINERO. berato en grandes y pequeñas partidas, sobre muebles y pias; acs sin retirar, sueldos y buesas hipotecas. De 6 á 1 y de 6 á 8. Tetuan, 25, 2.º. Fabrica de guantes. Confecionan con los productos más superiores. Exactitud en medidas. URIARTE, ESPARTEROS, 8. No tiene como clase de trabajo. No aporranos.